Convocan al Décimo Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular

Image not found or type unknown

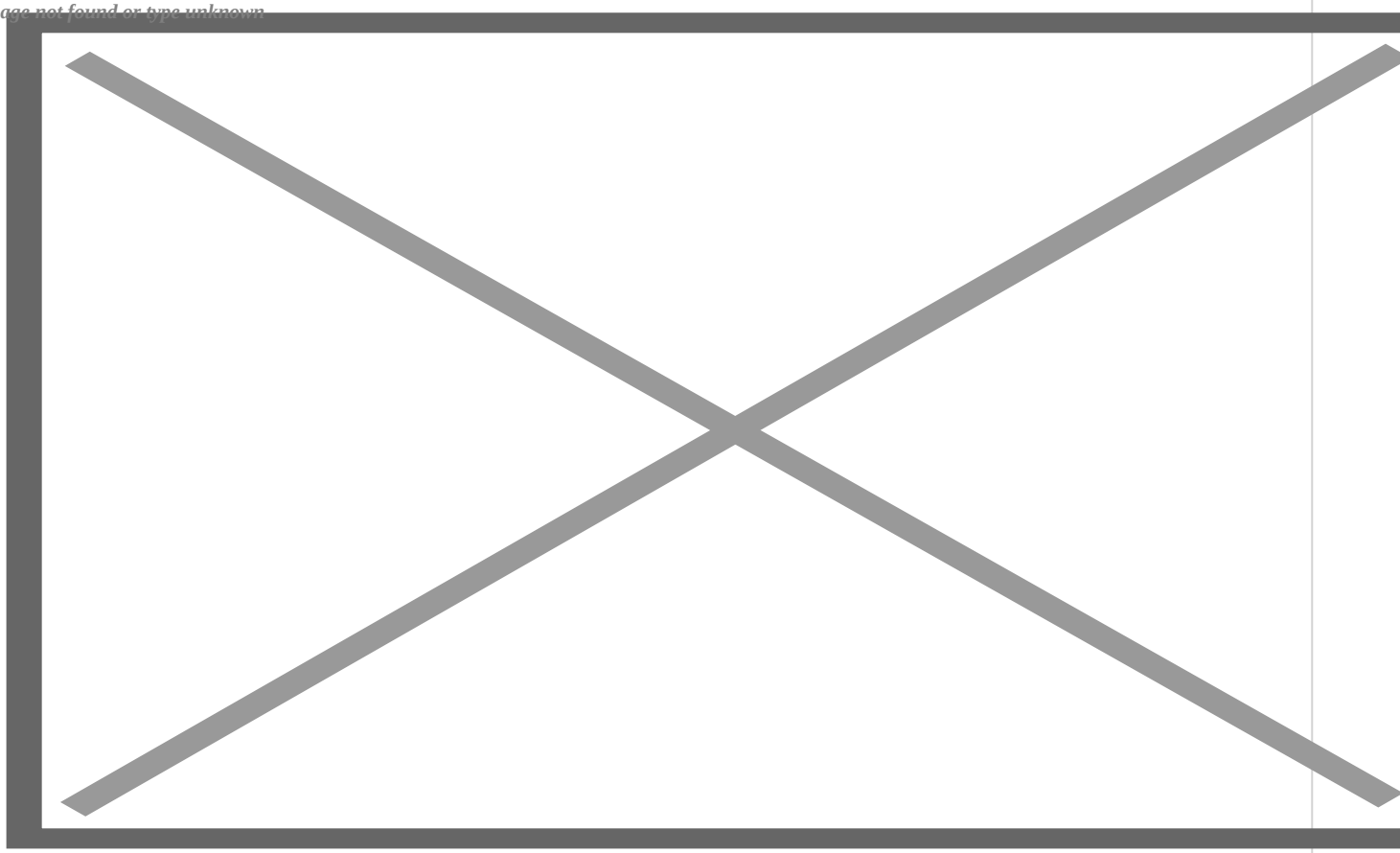

Asamblea Nacional de lPoder Popularr de la República de Cuba

La Habana, 22 nov (RHC) El presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Juan Esteban Lazo Hernández, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 111, inciso c), de la Constitución de la República, convocó al Décimo Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder

Popular en su IX Legislatura.

Las sesiones tendrán lugar a partir de las 9:00 a.m. del día 12 de diciembre del año en curso, en el Palacio de Convenciones de La Habana.

«Hágase saber a las diputadas y diputados de la Asamblea Nacional del Poder Popular, a los organismos de la Administración Central del Estado y demás órganos y autoridades que corresponda. Publíquese en la Gaceta Oficial de la República y demás medios de comunicación para general conocimiento», instruye la convocatoria. (Fuente: diario Granma)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/305661-convocan-al-decimo-periodo-ordinario-de-sesiones-de-la-asamblea-nacional-del-poder-popular

Radio Habana Cuba